

# LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO VII

SENCIPCIÓN

Belanzos un mes. . . . . 50 cts.  
Fuera de esta ciudad, trimestre. . . . . 2 pts.  
Estranjero id. . . . . 4 "

Belanzos 20 de Febrero de 1910

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario & precios convencionales.

NUM. 338

## SIGÜEN LAS VICTIMAS

DE D. VICTOR

Los elementos perturbadores de Irijoa, que capitanea y dirige el incorregible y funesto D. Victor Naveira Pato, llevan ya sus tropelías hasta lo inverosímil, y sus acometidas anárquicas constituyen una triste nota de salvajismo rural que favorece muy poco el buen nombre de esta comarca, tenida siempre por una de las más sumisas y subordinadas á la ley y al derecho de gentes.

Y en efecto, la comarca brigantina vivió siempre en paz y tranquila, sin que jamás los poderes públicos ni sus organismos gubernativos tuviesen que preocuparse para castigar desórdenes, reprimir desmanes, condenar rebeldías, y restablecer, en suma, el imperio de la ley hollada, vulnerada ó escarnecida, como está ocurriendo ahora en la municipalidad de Irijoa, donde las insolencias y audacias de los perturbadores asociados bajo los auspicios y patrocinios de D. Victor, no contentos con atentar contra las propiedades de los vecinos sensatos y fieles cumplidores de las leyes, ni con las brutales agresiones á los individuos, ni con las violentas coacciones que allí vinieron ejerciendo desde hace tres años acá, han tenido el incocebible atrevimiento de asaltar la Casa Ayuntamiento en la pasada semana, derribando sus puertas, y constituyéndose en ella á guisa de junta revolucionaria, llevando su audacia hasta celebrar sesión y proceder al sorteo de mozos para la quinta del reemplazo de 1911.

Como quiera que este bárbaro atropello se halla ya sub júdice, y en estos momentos quizá esté actuando nuestro digno Juez de instrucción señor Vázquez, por disposición fiscal, para depurar los hechos, señalar responsabilidades y exigir el tanto de culpa á cuantos directa ó indirectamente han intervenido en el inusitado allanamiento de la Casa Consistorial del término de Irijoa; nos abstemos de comentar los hechos y de relatar lo acaecido con arreglo á las informaciones por nosotros recogidas, y solamente señalaremos la inmensa gravedad que entraña la odiosa tropelía llevada á cabo por aquellos revolucionarios, cuya materia delictiva rebasa los linderos de las infracciones penales que el Código señala para los abusos políticos en el

ejercicio funcional de las autoridades municipales, y que hay además una agravante reincidencia, porque los asaltantes aludidos habian sido ya incapacitados para ejercer los cargos de concejales mediante un expediente gubernativo; y un delegado del Gobernador de la provincia estuvo por dos veces en Irijoa para constituir el Ayuntamiento interino y para levantar acta de los abusos y transgresiones de la ley, cometidas por los incapacitados; por todo lo cual se estaba procediendo á pedir la instrucción del correspondiente sumario, siguiendo al efecto los trámites que son del caso cuando los delitos caen bajo la doble acción de los tribunales gubernativos y judiciales.

Y no ahondamos más los hechos penales de que nos ocupamos; pues nuestro objeto es únicamente plantear la cuestión en los términos en que está reducida públicamente, y lo demás compete á los tribunales de justicia, cuya saludable y elevada acción debe respetarse siempre y esperar su digno y justo fallo para robustecer sus nobles prestigios con el aplauso de las gentes sensatas y de orden.

Nuestro objeto, pues, se limita á señalar por milésima vez las dolorosas consecuencias que para los infelices campesinos tienen las anárquicas propagandas de D. Victor Naveira, quien tiene en muy poco las numerosas víctimas que viene sacrificando á sus malévolas ambiciones de manganeo político y popular notoriedad.

Su presencia en las aldeas de esta comarca es signo seguro de desdichas judiciales y de desastrosas turbulencias para los pobres labriegos, que por ignorancia ó candidez se dejan fanatizar por sus fementidas palabras, traidoras promesas y taimados halagos; y bien puede decirse que su planta es como la del caballo de Atila, de quien se dijo que los campos secaban á su paso; y, claro está; como en todas partes hay maleantes y seres mal avenidos con el orden social, de aquí que ese temible propagandista encuentre aún en los tranquilos poblados de la campiña individuos que secunden sus planes perturbadores y sirvan de instrumentos á sus conjuras y conspiraciones contra los organismos políticos sociales.

Aprendan, pues, los incautos, escarmienten en cabeza ajena los que todavía no han sufrido las consecuencias de sus desastrosas doctrinas, y

vuelvan sobre sus pasos los que por candidez ó temeridad están en camino de su ruina ó perdición: es un consejo leal y sincero, en el que insistiremos siempre que exista el peligro para nuestros sencillos habitantes del campo, y en el que llevamos ya gastada no poca eficacia de nuestra persuasiva, y al que nos hemos consagrado siempre con inquebrantable fe y decidida voluntad.

## PLÁTICAS PROFESIONALES

### LA HIGIENE VETERINARIA

II.

La experiencia de los hechos observados fácilmente, nos prueba la importancia suma que encierra la aplicación de los preceptos de las dos higienes, humana y veterinaria, y muy excepcionalmente de los de esta última.

Ocupémonos en primer lugar de la compenetración íntima y la útil armonía que se establece entre la Medicina humana y la Medicina veterinaria. Ambas instituciones son indispensables á la vida de la sociedad para librarla de los inmensos organismos infectantes, de esos invisibles y silenciosos obreros de la vida y de la muerte considerados como insignificantes y despreciables por su tamaño, pero que desgraciadamente son más fuertes que el hombre á quien dominan, someten y destruyen, así como también á los animales que le son útiles.

La Higiene humana contemporánea de igual modo que las demás instituciones de la Medicina del hombre, propende á identificarse con la Higiene veterinaria, enviando á ésta numerosas ramificaciones que arraigan en la Medicina de los animales, á fin de tomar de ella nueva savia que acreciente y esclarezca las muy complejas aplicaciones prácticas de la Higiene humana. La Higiene veterinaria, de mucha más extensión que su congénere, por cuanto su estudio abarca la conservación de muchas especies de animales, envía también, á su vez, múltiples ramificaciones á la Higiene humana que, anastomosándose con las de ésta, dan lugar a un sinnúmero de aplicaciones prácticas, cuyo fiel cumplimiento sólo puede llevarse á cabo por virtud de la unión y perfecto acuerdo de las dos grandes instituciones médicas, la Medicina y la Vete-

rinaria, que jamás podrán marchar divorciadas completamente por la vía del progreso y sin contar con el poderoso, útil é indispensable auxilio que mutuamente se prestan.

De aquí, pues, que la Higiene veterinaria y la humana tengan el ineludible deber de marchar unidos en íntimo y perfecto consorcio, si han de arrancar en provecho de la Humanidad algún secreto á la Naturaleza, vigorizar y robustecer el organismo animal y evitar la muerte prematura del hombre y animales útiles; de ahí también el que médicos y veterinarios se unan cada vez más en estrecho y apretado lazo de mútuo auxilio científico y experimental, á fin de que sus esfuerzos rindan mayores beneficios á la vida de sus semejantes y á la riqueza pública, procurando no rebasar los límites de sus respectivos dominios, y mucho menos hostilizarse en el ejercicio práctico de sus provechosas instituciones, igualmente importantes y de interés sumo.

Como testimonio elocuente de la espontánea y necesaria unión que se va realizando entre médicos y veterinarios en beneficio de sus humanitarias y utilísimas profesiones, diremos que en los dos Consejos internacionales contra la «tuberculosis» del hombre y de los animales celebrados no ha mucho en París, se ha demostrado la singular importancia y necesidad de estudiar conjuntamente la Higiene del hombre y la de los animales domésticos.

Un insigne doctor cerró las sesiones del primer Congreso internacional contra la tuberculosis con las siguientes palabras: «Nos resta á los médicos dar las gracias á los veterinarios por su iniciativa y su celo; la presente jornada ha sido buena y conservaréis el recuerdo, pues hoy día, en Francia, en París, en la moderna Babilonia, nosotros afirmamos bien alto la «unidad» de la ciencia médica, proclamamos la «igualdad» de los que la cultivan y demostraremos la «fraternidad» que reina entre todos sus representantes».

En el segundo Congreso, otro doctor abrió la primera sesión con lo siguiente: «... La unión de las dos Medicinas, Humana y Veterinaria, ha sido desde este punto de vista, eminentemente fecunda; no se concibe por otra parte, que pueda ser de otro modo, después de estar plenamente confirmado que la experimentación sobre los animales es el mejor medio de diagnosticar la *bacillosis*».

En el último Congreso se ha visto que la atención principal de los médicos y veterinarios no sólo se reducía á estudiar las lesiones causadas por las enfermedades en los tejidos, sino á investigar como se adquieren y desarrollan los padecimientos, y como se han de combatir. Al efecto, se han reunido ilustrados médicos y expertos veterinarios que pusieron en evidencia que no hay una sola tuberculosis, sino varias clases de ella, que no hay un solo germen capaz de producirla, sino varios, y que se diferencian según los animales que las sufren, probando de este modo la gran utilidad de la Medicina veterinaria desde el punto de vista de la Higiene pública, y la urgente necesidad de estudiar las enfermedades en las diversas especies de animales domésticos para que se sienten los primeros jalones de una legislación, de un «Código sanitario», algo nuevo y racional, en materia de Higiene pública y Pelicía sanitaria, muy especialmente en lo que se refiere á la inspección de las sustancias alimenticias de origen animal y vegetal, en mataderos, mercados y expendurias aisladas de alimentos, en cuyo ramo de Higiene pública se ve la beneficiosa, constante y autónoma fiscalización técnica del facultativo veterinario, «á quien única» y exclusivamente compete este importante servicio público.

**José FONTENLA.**

Alumno-pensionado de la Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

(Se continuará.)

## La "Lira,, en Sada

Los entusiastas jóvenes que forman la simpática agrupación de la «Lira Brigantina», hicieron el domingo último una excursión musical á la pintoresca y cercana villa de Sada, habiendo conquistado allí un honroso lauro más para la historia de su vida artística.

A eso de las dos de la tarde la expresada colectividad, instalada en dos grandes coches, se dirigió hacia la expresada villa, y al llegar á la Laga se apañaron todos los excursionistas, y con la hermosa carroza que aquí sacaron por los Carnavales, y que allí les esperaba por haber salido de Betanzos con algunas horas de anticipación, se formó una vistosa comparsa, en la que formaban los rondallas, pajes y heraldos con los mismos trajes que lucieron en esta ciudad en sus salidas de las referidas fiestas de Momo. Y ya constituida la agrupación en comparsa, continuaron á pie hasta Sada, á cuya entrada les esperaba un inmenso gentío, que les acompañó entre vítores y aplausos por las principales calles del pueblo hasta la casa de su bella y galante Presidenta la Srta. María Fernández Golán, quien acompañada de su

encantadoras amigas las Srtas. Enriqueta Rey, Florinda Somoza, Nieves Freire, María Lafuente, Virginia Sabio, Gloria Berea y otras, les esperaban en los balcones, desde donde lanzaron sobre los jóvenes de la comparsa una lluvia de serpentinas, flores y confetis; y después de ejecutar algunos bonitos números de su repertorio, fueron invitados á subir á las habitaciones de la casa, donde entre el mayor entusiasmo fueron atentamente obsequiados con todo género de agasajos, ofreciéndoles un espléndido refresco que los socios de la Lira aceptaron entre efusivas demostraciones de agradecimiento y delicadas expresiones de exquisita galantería.

Fué una hermosa fiesta de familiares afectos y correctísimas atenciones por ambas partes.

La Presidenta además regaló 100 pesetas á la sociedad Lira Brigantina, que en vano su Presidente interino D. Mariano Ferreiros, en unión de los socios más caracterizados trataron inútilmente con el más fino tacto y galante consideración, pero á trueque de no incurrir en una imperdonable descortesía, hubieron de acceder á los empeños de tan amable y espléndida señorita.

Nuevamente en la calle, se dirigieron á la casa de las lindas señoritas Consuelo y María Pollán, á quien acompañaban las bellísimas señoritas Emilia López, Maruja Casal, Pepita Franco, Eduarda Franco, Pilar Majón, Leonor Ogando, Pilar Sabio, Enriqueta Pollán, y de la casa de Sabio, Casal Franco y otras, donde fueron igualmente recibidos con derroche de almendras, serpentinas y confetis, obsequiándolos luego con pastas, licores y habanos.

De aquí tornaron nuevamente á la casa de la Presidenta para acompañarla en unión de algunas de las amigas antes citadas, al baile que aquella noche se dió en el Salón Teatro de la localidad, y en donde nuestros jóvenes convecinos fueron recibidos con expansivas demostraciones de afecto, y muy agasajados durante todo el tiempo que allí permanecieron, que fué hasta cerca de la madrugada, regresando seguidamente á Betanzos altamente satisfechos y acendradamente reconocidos al entusiasta recibimiento y amables obsequios que les dispensaron los cultos hijos de Sada.



Cosas del tiempo

Ya se terminó el jolgorio, la algazara y la bullanga; ya no tenemos más fiestas

para una gran temporada.

La Cuaresma, resurgiendo con nuevos bríos, acaba de dar en nuestro alegre ánimo una terrible estocada.

Aún me parece que estoy viendo á esta vieja tan rara con los ojos medio hundidos, la nariz de tres pulgadas, sin un diente en las mandíbulas, una joroba en la espalda, encanijada, raquítica y apretando entre sus garras un gran bacalao de Escocia pegando con fiera rabia mandobles á todos lados, y exhortando la templanza, la penitencia, el ayuno, la oración y demás santas prácticas del Cristianismo. Aún me parece que... ¡vaya no quiero acordarme más de esta mujer sin entrañas!... Después de todo, Cuaresma, me alegro de tu llegada, pues aún cuando nos prohibes las francachelas y danzas, no permites que se coma la carne y otras cosazas, que, en verdad, yo no sé como no mueren envenenadas infinidad de personas engullendo ciertas viandas.

Silvano de Leonisa.

## Regenerémonos

La Corporación de nuestro ilustre Ayuntamiento en la sesión ordinaria del 9 del actual, acordó sacar á concurso la provisión de la plaza de músico mayor de nuestra banda municipal que dejó vacante con su fallecimiento D. Joaquín Martí (q.e.p.d.) El acuerdo ha sido acogido por todos los amantes del divino arte: y, en efecto, ha llegado la hora de que se procure la regeneración de nuestro gusto musical ha to prostituido por la falta de escuela en que educarse y de medio ambiente en que definir nuestro sentido musical.

La estética individual no es una facultad espontánea, y si mediata, que necesita del estímulo para ejercitarse en sus funciones, y por lo que toca al oído, es uno de los órganos que más propenden al vicio de efectos fonológicos y que más precisa del cultivo frecuente de su sensibilidad para empezar por familiarizarse y concluir por deleitar nuestro espíritu con la fiel perfección de las hermosas bellezas del arte musical.

Aquí en Betanzos, por circunstancias especiales y muy atendibles para ponerlas fuera del alcance de toda censura, hemos vivido muchos años totalmente divorciados del divino arte, y la generación presente nacida y desarrollada sin los más indispensables alicientes para educar su gusto musical, afinar su oído y para identificarse con las sublimes bellezas de la armonía, se encuentra hoy con ese gusto atrofiado é insensible á los espirituales deleites que proporcionan al alma los efectos melódicos de alta escuela y los efectos armónicos del clasicismo artístico.

Y esto no es una caprichosa paradoja ni una afirmación antojadiza, sino una verdad tan real como lamentable y un hecho tan positivo como deplorable: pues pena y muy honda causa ver como las gentes se entusiasman escuchando las más vulgares ramplonerías musicales toscamente ejecutadas, y como se fastidian y aburren oyendo una ejecución delicadamente ejecutada de alguna partitura de mérito, siquiera sea éste relativo ó mediano: pero es tal el embotamiento del oído y tanto el extravío del gusto que no hay forma humana de convencer á las gentes que lo que desprecian es lo bueno y lo que aplauden es una degeneración lastimosa del arte.

La música es un medio poderoso de la educación social, un eficaz estímulo de los nobles sentimientos, un decisivo factor cantra los pérfidos instintos y una elocuente característica de la cultura popular.

En los villorrios más divorciados de la cultura mundial por su alejamiento de las capitales ó ciudades ilustradas, está el gusto músico más refinado, y el sentimiento popular es más asequible á los íntimos secretos del divino arte que en esta ciudad á pesar de hallarnos entre ciudades tan ilustradas como la Coruña, Ferrol y Santiago, de la que más nos separan 40 kilómetros, y con las que vivimos en diaria comunicación: pero aquí ocurre en música lo que á los individuos de una familia que, prescindiendo en su casa de los más rudimentarios hábitos de la educación social y de las más elementales fórmulas del trato de gentes, no pueden compenetrarse de la conveniencia de la cortesía ni de los beneficios de la corrección en la vida colectiva de los pueblos en general y de la sociedad en particular.

Convencidos tan plena como amargamente del triste papel que aquí representa el arte musical, nos hemos felicitado muy efusivamente de que nuestro actual Ayuntamiento se preocupe de nuestra ineducación musical, y procure ahora por todos los medios regenerarnos en el arte, trayendo á Betanzos un profesor de música de reconocida competencia é ilustrado criterio artístico, para que se ponga al frente de la Banda municipal y con él empiece nuestra regeneración tal sentido.

Es preciso romper con todo convencionalismo y rutinarios procedimientos, y hacer de la academia de música un centro de cultura y educación, colocándola bajo la sabia dirección de un maestro legítimo y consciente; lo contrario será malgastar una parte de las rentas del Municipio, y crear generaciones para gaiteros; en Betanzos, por otra parte, hace mucha falta un buen maestro de música, un profesor inteligente y una autoridad artística. Cada lunes y cada martes se echa de ver esta necesidad, y nosotros la hemos lamentado con-

tinamente y no pocas veces hemos sufrido las consecuencias de tal carencia.

Afortunadamente tenemos ahora en el Ayuntamiento personas ilustradas de gran cultura y de clarísimo criterio, que están perfectamente penetrados de las deficiencias que a la ligera dejamos apuntadas, y también de la gran necesidad de corregirlas una vez que la ocasión es llegada.

Desde el Alcalde hasta el último concejal que constituyen hoy la Corporación municipal, tienen clara noción de lo que es la música en la cultura de los pueblos, y todos rivalizan en los más ardientes deseos de encaminar a nuestro pueblo por las sendas del progreso y de la mayor ilustración posible, y por lo tanto tenemos la seguridad que no demorarán la provisión de la vacante de músico mayor, y que en ello pondrán cuantos medios estén a su alcance, para no caer nuevamente en una indefinida etapa de insensibilidad artística por falta de medios y estímulos.

### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 16.

Con la asistencia de los concejales señores Feal, Ares, Pita, Novo, Becaría, Vales, Sánchez Díaz, Corral, Navaza, Peña, Couceiro, S. Valeiro y Vidal, y presidida por el Alcalde señor Leis, celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la presente semana, y después de aprobada el acta de la anterior sin objeción alguna, se entró en la orden del día, comenzando por la lectura del informe presentado por el Inspector veterinario de carnes D. Baldomero Casal Sánchez, acerca del degüello de reses enteras, y el cual le había sido pedido por la Comisión encargada de plazas y mercados.

El referido informe es muy extenso, y en el se detiene su autor en técnicas consideraciones acerca del asunto que lo motiva, citando opiniones de autoridades veterinarias, y discutiendo sobre las mismas para concluir opinando que pueden sacrificarse terneros de dos años sin perjuicio alguno para la salud de los consumidores de sus carnes, no siendo en el tiempo del celo, y afirmando que dichas carnes fuera de los meses que alcanza el celo, ofrece mejores condiciones de gusto y nutrición.

Pasa a la deliberación de la Comisión correspondiente.

Se da cuenta de una solicitud de D. Francisco Otero Datorre, pidiendo permiso para

levantar una maralla en una finca de su propiedad y pasa a la Comisión de obras para su examen.

Se presenta la cuenta de gastos ocasionados en los funerales y entierro del finado músico mayor D. Joaquín Martí, ascendente a 124 pesetas con 75 céntimos, y pasa a la Comisión de música para que informe.

Se lee la cuenta del contratista del suministro de pan, paja y cebada a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el pasado mes de Enero, y la que asciende a 433 pesetas con tres céntimos, que es aprobada y autorizada su pago.

Se lee una comunicación del Teniente Coronel declarando prófugos de concentración a los mozos Vicente Mancera López y José Pérez Asorey.

Se da lectura de una moción presentada por el Sr. Sánchez Díaz pidiendo la instalación de un foco más de luz eléctrica en la calle de la Cruz Verde de Abajo, por no existir más que dos allí y a gran distancia, por lo que una buena parte de la calle queda en profunda oscuridad las noches nubladas.

El Sr. Sánchez Valeiro dice que está conforme con la petición, y que debe hacerse extensiva a otras calles más de la localidad, en las que escasea mucho el alumbrado público.

Lo mismo observa el Sr. Ares Lorenzo y el Sr. Couceiro Serrano, que agrega ser necesario doblar el número de lámparas eléctricas existentes para iluminar suficientemente el pueblo durante la noche; pero que es imposible atender a tal necesidad por falta de fondos; pues se está gastando una décima parte del presupuesto municipal en el alumbrado público.

Se acuerda instalar el foco de luz que pide el Sr. Sánchez Díaz, y ver la manera de aumentar otros en las calles que sean más precisos, sin gravamen para el presupuesto.

Pasa a la Comisión de obras para informe la cuenta de gastos que se originaron en el arreglo provisional de la Puerta de la Villa para los días de carnaval, y que importan 32 pesetas con 85 céntimos.

Terminada la orden del día se hicieron varios ruegos y preguntas por los señores Sánchez Díaz, Sánchez Valeiro, Peña y Couceiro, referentes al mejoramiento de los servicios municipales.

El primero entre otras preguntas hace las de porqué no se puso el telegrama al señor Gasset, que por indicación suya se había acordado enviarle por su provecho de construcción de las estaciones en la línea férrea al Ferrol, porqué no se había empezado el derribo de las casas ruinosas, etc., etc.

El segundo pide se le facilite el informe de la Comisión de Hacienda sobre la supresión de la décima del impuesto de consumos, y el señor Couceiro Serrano pide que se proceda a retejar varios edificios públicos, porque llueve en ellos copiosamente, como ocurre en las escuelas de niñas de San Roque, San Francisco y la cárcel.

La presidencia promete acceder a todos los ruegos, y levanta la sesión; durante la cual un tal Gerónimo, pariente del concejal socialista señor Vidal, dió lugar con sus alteraciones del silencio, y frases poco correctas, a que la presidencia amenzase varias veces con mandar despejar del salón al público; y en la última amonestación del señor Leis, el reporter de este semanario, encargado de tomar los apuntes de la sesión, alegó que era un individuo que estaba embriagado, el que faltaba a la debida compostura, pero sin señalar a ninguno. Pero el individuo esperó al reporter a la salida del Consistorio y le agredió brutalmente, cojiéndole de sor-

presa, y al presentarse un municipal, escapó rápidamente por la calle de los Herreros.

### Sección local

En la R. A. atraviesa, número 8, se abrió estos días al público una nueva librería y centro de suscripciones, y cuyo dueño, D. Francisco Martínez Cuadrado, animado de los mejores deseos se propone llenar en Betanzos una necesidad que poderosamente se dejaba sentir por la carencia de un establecimiento de esta índole, por lo cual, y dados los grandes elementos con que cuenta el Sr. Martínez para servir pronto y eficazmente todas las demandas del público, en este ramo de la industria comercial, no dudamos que hallará una buena acogida y seguro favor de todo el vecindario.

En la parroquia de Santa María el joven comerciante de esta plaza, D. Benito Muñino, con la bella joven Srta. Carmen Teijeiro.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ha sido reducido a prisión el ex-alcalde de Irijoa, D. José Valeiro, por los sucesos allí ocurridos, según en otro lugar damos cuenta.

En la iglesia de Santa María del Azogue, comienza hoy al toque de oraciones una novena de Animas en sufragio del alma de D. Ramón Rodríguez.

Ha resultado magnífica y grandiosa la fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes, celebrada el domingo anterior en el templo parroquial de Santiago.

El artístico decorado de la capilla, la sorprendente iluminación eléctrica, la orquesta coruñesa bajo la dirección del inteligente profesor don Hilario Curtier, y el conmovedor y elocuente sermón pronunciado por el ilustrado canónigo archivero de la Catedral de Santiago D. Luciano García, y hasta, en fin, los más mínimos detalles de esta gran función, han revestido solemnidad, brillantez y extraordinaria pompa, lamentando que

la falta de espacio no nos permita reseñar detenidamente tan bella fiesta religiosa.

Nuestra sincera enhorabuena al culto e inteligente párroco señor Leis, y a las entusiastas señoritas, que con tan laudable afán no han omitido sacrificio para llegar al glorioso éxito obtenido.

Ha sido ascendido al empleo de Comandante, el ilustrado Capitán de Infantería D. José Crespo, por lo que le felicitamos muy cordialmente, y lamentamos de veras que por tal motivo nos veamos privados en Betanzos de la presencia de tan culto militar y caballeroso amigo.

Nuestro querido amigo y compañero en el periodismo, D. Ricardo Quintana, inteligente delineante de la Armada, con destino en el Apostadero de Cádiz, ha sido condecorado con una Cruz del Mérito Naval, por una memoria escrita sobre la escuadra española en la última guerra de África, la que en breve dará a la publicidad subvencionada por el Estado.

Le felicitamos muy efusivamente.

### CIUDAD DE LONDRES

4, PESCADERIA, 4

Pinturas, Cristales, Barnices, Cemento, Cal-Hidráulica y Yeso.

ANDRÉS J. BRAGE

BETANZOS

Para anuncios LA ASPIRACION Pardiñas 11

Imp. Suces. de Castañeira.

### EL POLVO COZA

EL ÚNICO REMEDIO EFCAZ CNTR LA BORRACHERA

El Polvo Coza obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado de millares de hombres, volviéndoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia de Andrés Pardo s/n. 8.

### INTERESANTE

Por ser de notoria importancia ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que se ha constituido en Madrid un Consultorio Jurídico, Contencioso-administrativo, formado únicamente por profesionales que practican bajo la dirección del competesísimo y distinguido letrado D. Julio Alvarez Fuerra.

- 1.º Principal.—Pleitos contencioso-administrativo. (Especialidad del Consultorio)
- 2.º Jurisdicción ordinaria.—Recurso de casación, asuntos civiles mercantiles, eclesiásticos y penales.
- 3.º Juicios universales.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentos y abintestatos.—Concursos de acreedores.
- 4.º Asuntos administrativos.—Tramitación ó información de pleitos en provincias por mediación de profesionales representantes.
- 5.º Gestiones complementarias. Cumplimiento de exhortos.—Legalizaciones en el Ministerio de Estado obtención de certificaciones en los Registros de la Propiedad de los actos de última voluntad y Centra de Penales y rebeldes.

6.º Representación de Corporaciones. Dictámenes jurídicos y redacción de documentos públicos y privados, y en general toda clase de negocios, excepto los de práctica que terminantemente no se gestionan.

Homorarios económicos rapidez en el cumplimiento de los encargos. Se designó como delegado general en la provincia de la oraña el letrado D. Andrés Pardiñas, en la ciudad D. César Sánchez Díaz, Mendos Núñez Castro. La utilidad de este consultorio, espere de mañana, sus noticias, para evidenciarlo.

**AL** cartones comerciales timbrados, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 4'25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 3 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Almacen de papel e Imprenta

Real, 66-F. **GARCIA IBARRA-La Coruña**

Papel para habilitaciones, desde 2 reales pieza.

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzo D. Ricardo Vázquez quien tiene lo muestrario de la casa para que el público escoja a su gusto lo tipo mod raita d e tarjeta facturas membrete etc. etc.—Saavedra Meneses 6.

## COLEGIO BRIGANTINO

De 1.<sup>a</sup> Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.



TODOS LOS MODLOS  
à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce, matices, vainica etc. ejecutados por la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**

La misma que se vende diversamente para la familia en la labores de ropa blanca, pañuelos y otra similar. Enseñanza grati

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruatravie.

Colegio de Niños de 1.<sup>a</sup> Enseñanza

## SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 6 años en adelante.

Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

ZAPATERIA

DE

**LUIS S. BRANDARIZ**

22 MENDEZ NUNEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones à precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUNEZ 22

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

Fabrica de globos y faroles de Sta. Catalina Pita

# GRAN "FARMACIA MODERNA,"

— DE —

## CASTRO ARES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y ginecología, precedentes de las más acreditadas casas de Europa.